



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.711/2013.

ZAPALLAR, 25 de Junio de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2.363/2013, de fecha 31 de Mayo de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 2.603/2013, de fecha 17 de Junio de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas
- Solicitud de Permiso Administrativo presentado por don Rodrigo Garay Ruiz. ✓

DECRETO:

1º AUTORIZASE al funcionario que se individualiza para que haga uso de **Permiso Administrativo**, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha	Días Pendientes
RODRIGO GARAY RUIZ Juez Juzgado de Policía Local de Zapallar ✓	1	05 de Julio de 2013	1

2º NOMBRASE a doña **DANIELA ASENJO GARCIA**, Abogado, como Juez del Juzgado de Policía Local, el día Viernes 05 de Julio de 2013

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)

XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C.RRHH / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION

1. RECURSOS HUMANOS
2. OFICINA DE TRANSPARENCIA
3. JUZGADO DE POLICIA LOCAL
4. ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / JUR / SEC / Ifd